

Guatemala, 30 de noviembre de 2018

Ingeniero
Francisco Ricardo Díaz Cajas
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Numero **DGM-25-2018**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **INFORME MENSUAL** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de noviembre de 2018**.

Se detallan Actividades a continuación:

1. TDR a) Brindar apoyo al Departamento de Control Minero:

1. Apoyé en actualización de Matriz de Indicadores a partir de programación de inspecciones técnicas.
2. Apoyé en elaboración de documento administrativo para emitir opinión técnica, de Derecho Minero localizado en el municipio San José La Arada, departamento de Chiquimula, siendo : SIETE CUEROS, CT-106.
3. Apoyé en elaboración de documento administrativo para emitir opinión técnica, de Derecho Minero localizado en el municipio de San Rafael Las Flores, Departamento de Santa Rosa, siendo: ESCOBAL, LEXT-015-11.

2. TDR b) Apoyar en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente:

1. Apoyé en realizar inspección a Derecho Minero, ubicado en el municipio de Los Amates, Departamento de Izabal, siendo: Proyecto de Explotación Minero Niquegua Montufar II, LEXT-019-11.
2. Apoyé en realizar inspección a Derecho Minero, ubicado en los municipios de Senahú, Cahabón, Panzós y el Estor, Departamento de Alta Verapaz e Izabal, siendo: Extracción Minera Fenix, LEXT-049-05.

3. TDR c) Apoyar en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspeccionados:

1. Apoyé en verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación de Derecho Minero, ubicado en el municipio de Los Amates, Departamento de Izabal, siendo: Proyecto de Explotación Minero Niquegua Montufar II, LEXT-019-11.
2. Apoyé en verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación de Derecho Minero, ubicado en los municipios de Senahú, Cahabón, Panzós y el Estor, Departamento de Alta Verapaz e Izabal, siendo: Extracción Minera Fenix, LEXT-049-05.

4. TDE d) Apoyar en la elaboración de informes sobre inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotación minera ilegal:

1. Apoyé en redacción de informe de inspección a Derecho Minero localizado en el municipio de Los Amates, Departamento de Izabal, siendo: Proyecto de Explotación Minero Niquegua Montufar II, LEXT-019-11.
2. Apoyé en redacción de informe de inspección a Derecho Minero localizado en los municipios de Senahú, Cahabón, Panzós y el Estor, Departamento de Alta Verapaz e Izabal, siendo: Extracción Minera Fenix, LEXT-049-05.

5. TDR e) Brindar apoyo en el análisis y evaluación de documentos técnicos relacionados con expedientes de asuntos mineros de exploración, explotación y explotación ilegal:

1. Apoyé en análisis de documentos técnicos relacionados a Derecho Minero localizado en el municipio San José La Arada, departamento de Chiquimula, siendo : SIETE CUEROS, CT-106.
2. Apoyé en análisis de documentos técnicos relacionados a Derecho Minero localizado en el municipio de San Rafael Las Flores, Departamento de Santa Rosa, siendo: ESCOBAL, LEXT-015-11.

7. TDR g) Apoyar en otras actividades que sean asignadas:

1. Apoyé en la finalización de MANUAL DE LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO DE SEGURIDAD MINERA, según número de oficio OFI-DGM-669-2018.

Atentamente,



Sergio Armando Mendoza Villalobos
Técnico Universitario en Geología
DPI No. (2332 38492 1601)

Vo.Bo.



Inga. Sandra Karina Velásquez López
Jefe del Departamento de Control Minero
Dirección General de Minería

Aprobado



Ing. Francisco Ricardo Díaz Cajas
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas